



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 003 Santa Marta

Estado No. 4 De Miércoles, 24 De Enero De 2024



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
47001310500320140000400	Ejecutivo	Helena Solano Valencia	Afp Porvenir S.A.	23/01/2024	Auto Decide
47001310500320150030900	Ejecutivo	Jhon Jairo Guatame Perdomo	Serfumag Ltda	23/01/2024	Auto Decide
47001310500320150033300	Ejecutivo	Proteccion Sa	Cristian De Jesus Ortega Araque	23/01/2024	Auto Decide
47001310500320150002600	Ejecutivo	Tomas Cipriano Garcia Cervera	Fondo Pasivo Social De Ferrocarriles Nacionales De Colombia	23/01/2024	Auto Decide
47001310500320120024700	Ordinario	Alv Enis Maria Fontalvo Martinez	Astrid Ramirez Rebollo	23/01/2024	Auto Decide
47001310500320150006400	Ordinario	Jose Ladislao Acosta Cuadrado	Departamento Del Magdalena	23/01/2024	Auto Decide
47001310500320160033400	Ordinario	Jose Rosario Rojano De Avila Y Otros	Caribe Constructores Sas	23/01/2024	Auto Decide

Número de Registros: 8

En la fecha miércoles, 24 de enero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SANDRA MILENA JUNCO CONTRERAS

Secretaría

Código de Verificación

58433d0f-4ffb-4ddb-bdbe-bdbcdf10fe20



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 003 Santa Marta

Estado No. 4 De Miércoles, 24 De Enero De 2024



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
47001310500320180043900	Ordinario	Leonardo Miguel Medina Perez	Madelsa Inversiones Limitada, Maria Patricia Fuentes Navarro	23/01/2024	Auto Decide

Número de Registros: 8

En la fecha miércoles, 24 de enero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SANDRA MILENA JUNCO CONTRERAS

Secretaría

Código de Verificación

58433d0f-4ffb-4ddb-bdbe-bdbcdf10fe20